



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-GÓMEZ FARIÁS/2021**

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la auditoría practicada a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento al Titular de ente auditado por medio de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la auditoría y que las observaciones resultantes, de ser el caso, deberán solventarse en términos del artículo 311 fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, ubicadas en la calle Leandro Valle No. 5, Colonia Centro, C.P. 49120, en el municipio de Gómez Farías, Jalisco. Siendo las 15:00 horas del día 29 de junio del 2021.

OFICIOS DE INTERVENCION.

La auditoría a los recursos federales del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020, se comunicó al H. Ayuntamiento de Gómez Farías, mediante los siguientes oficios:

- 0675/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 28 de mayo de 2021 (Orden del acto de fiscalización).
- 0269/DGVCO/DAOC/2021, de fecha del 28 de mayo de 2021 (Notificación al personal comisionado).

III. PARTICIPANTES.

Por el H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco:

- Mtro. Néstor Fabián Figueroa Álvarez. - Encargado de la Hacienda Pública.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- L.E. Gabriel Estévez Chávez - Auditor.

IV. HECHOS.

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con la representante del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco, convocados para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes:

H e c h o s :

Mediante el Programa de Acciones acordados entre la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y El Municipio de Gómez Farías, Jalisco, se aprobó a través del Programa



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-GÓMEZ FARIÁS/2021

de Devolución de Derechos (PRODDER), Ejercicio Presupuestal 2020, la cantidad de \$520,000.00 (Quinientos veinte mil pesos 00/100 MN), para la ejecución de las acciones que se muestran a continuación:

Table with 6 columns: NO. DE ACCIÓN, DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN, SUMA, RECURSOS FEDERALES, RECURSOS ESTATALES, RECURSOS MUNICIPALES. It lists three actions related to efficiency improvements and infrastructure, with a total sum of \$520,000.00.

Del análisis y la revisión practicada a la documentación comprobatoria y justificativa, presentada por el Municipio de Gómez Farías, Jalisco, se pudo constatar que el ente ejecutor no llevo a cabo las 3 acciones que se tenían programadas debido a que no recibió los recursos federales que se tenían contemplados para la ejecución de dichas acciones como se muestra en el cuadro anterior, tal como se menciona en el Oficio No. GMGF/201/JUN/207/2021, de fecha 29 de junio de 2021, dirigido a la Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco, signado por la Dra. Ariana Barajas Gálvez, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco.

Por lo anterior, con el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes de este Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoría AUD/DIR/JAL/PRODDER-GÓMEZ FARIÁS/2021, a los recursos del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER), ejercicio presupuestal 2020.

V. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al servidor público con el que se atendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Gómez Farías, Jalisco.

Mtro. Néstor Fabián Figueroa Álvarez
Encargado de la Hacienda Pública
Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Contraloría
del Estado
GOBIERNO DE JALISCO

CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE AREA DE OBRA CONVENIDA

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA
AUD/DIR/JAL/PRODDER-GÓMEZ FARÍAS/2021**

L.E. Gabriel Estévez Chávez
Auditor

Esta hoja con firmas pertenece al acta de cierre de la auditoría número
AUD/DIR/JAL/PRODDER-GÓMEZ FARÍAS/2021